

Programa inclusión financiera para colectivos en riesgo de vulnerabilidad

Conceptos financieros básicos





Índice

1. Comisiones e intereses
2. Garantía y aval
3. Productos financieros básicos:
 - Tipos de cuentas bancarias
 - Tarjetas
 - Depósitos
 - Préstamos



Qué es la salud financiera



PLANIFICAR

- Elaboras y sigues un presupuesto familiar
- Eres proactivo financieramente



AHORRAR

- Tienes el hábito de ahorrar
- Tienes suficiente ahorro para cubrir un mes de tus gastos



GASTAR

- Gastas menos de lo que ingresas
- Pagas las facturas (luz, agua, gas, telefonía) a tiempo y en su totalidad



ENDEUDARSE

- Tienes “conciencia” sobre tu endeudamiento
- Tienes un porcentaje inferior al 10% de tus ingresos destinados a pagar deudas

01

Comisiones e intereses





Qué son las comisiones

Las comisiones son los importes que los bancos cobran a clientes a cambio de un servicio. Como clientes debemos ser informados por parte del banco de los honorarios de los servicios bancarios que nos van a cobrar, ya que estas pueden ser fijas o variables.

Algunas de las comisiones más comunes:

- **Comisión de estudio y/o apertura:** comisión por el estudio de la operación y la apertura del crédito o préstamo.
- **Comisión de mantenimiento:** comisión que cobran las entidades por el simple hecho de tener abierta una cuenta corriente o de ahorro. Supone una cantidad fija que se carga periódicamente.
- **Comisión por cancelación anticipada:** mediante la amortización anticipada se puede liquidar total o parcialmente un préstamo o crédito. Las entidades cobran esta comisión como indemnización por los intereses que dejarán de percibir como consecuencia del pago anticipado.

Todo ello debe estar recogido en un documento que es obligatorio que el banco nos entregue en el momento de la apertura de la cuenta, aunque hay algunos que lo refieren a su página web, y que es el llamado “folleto de tarifas de comisiones, condiciones y gastos”.



Qué son los intereses

Es el **precio que pagamos** por el **dinero** que tomamos prestado del banco o de otras entidades no bancarias.

También hablamos de intereses para referirnos al importe que nos pagan si tenemos un depósito de dinero en el banco.

Los tipos de interés son diferentes según se clasifiquen:

Interés fijo vs Interés variable	
Interés fijo	Se mantiene igual a lo largo de toda la vida del préstamo.
Interés variable	Va cambiando (generalmente cada 6 o 12 meses) en función de algún tipo de referencia conocida (la más habitual y conocida es el Euribor) y a este tipo de interés se le suele añadir lo que se llama un “diferencial”, por ejemplo, Euribor + 1%.

El mercado de productos y servicios bancarios pone a nuestra disposición una gran variedad de ofertas, y una gran cantidad de información, en ocasiones compleja. Es fácil tener la sensación de estar en desventaja respecto a la entidad. Para ayudarnos en la tarea de comparar ofertas y decidirnos por una de ellas, la normativa obliga a las entidades a entregarnos, siempre de forma gratuita, modelos normalizados de fichas, documentos, información previa (“información precontractual”) a la firma de contratos relativos a cuentas, tarjetas, préstamos (que incluyen comisiones e intereses aplicados).



Qué son los intereses

Euribor de enero 2000 a julio 2020





Qué son los intereses

Los tipos de interés son diferentes según se clasifiquen:

Tipo de interés nominal vs Tasa anual equivalente	
Tipo de interés nominal (TIN)	<ul style="list-style-type: none">• Es el porcentaje fijo que se pacta como concepto de pago por el dinero prestado. El más utilizado en España actualmente es el anual.• La entidad financiera suele comunicar el TIN en los contratos de depósitos, préstamos, créditos e hipotecas, reflejando el pago (o cobro si fuera el caso), de intereses.
Tasa anual equivalente (TAE)	<ul style="list-style-type: none">• Ofrece un valor más cercano a la realidad que el que revela el TIN, ya que incluye en su cálculo, además del tipo de interés nominal (TIN), los gastos y comisiones bancarias y el plazo de la operación.• Se calcula con una fórmula matemática armonizada, lo que permite utilizar la TAE para comparar diferentes productos financieros, ya sean de la misma entidad o de entidades diferentes.



Qué son los intereses

TIN

Tipo de Interés Nominal

Refleja únicamente el precio pactado en un periodo de tiempo.

TAE

Tasa Anual Equivalente

Incluye el resto de gastos vinculados y se utiliza para comparar anualmente diferentes productos.



La TAE para medir los préstamos más baratos

- Si un banco oferta su nueva hipoteca al 2,5% TIN, la misma semana puede aparecer otra al 2,45% TIN de un competidor. Nos podemos sentir atraídos por el tipo de interés más bajo, cometiendo el error de elegir el préstamo fijándonos sólo en esta característica. Ocurre lo mismo que cuando compramos en el supermercado:
 - Desde que entras, ves exactamente lo que quieren que veas. Las técnicas de venta usan efectivas “trampas psicológicas” que nos conducen a gastar más dinero que el presupuestado: 3x2, 2x1, segunda unidad a mitad de precio, compra 2 y ahorra el 20% (el 50%, si compras 3). El objetivo es que desistas de tanto cálculo complicado y compres la “atractiva” oferta que tienes frente a los ojos.
- **Nunca hay que fijarse en los precios mostrados en grande en los supermercados (TIN), sino en la letra pequeña (TAE), que indica el precio por kilo: la cifra que nos permite conocer cuánto cuestan las cosas de verdad, el precio por unidad de medida o precio equivalente.**
- Antes de firmar, debes estar seguro. ¿Necesito de verdad pedir este préstamo? ¿Puedo afrontarlo? ¿Para qué quiero saber el precio del kilo de este alimento si tardaría semanas en gastarlo, pues apenas como un pizca?



Qué son los intereses

TAE y TIN

Tasa nominal

Tasa anual efectiva

Letra pequeña

Ojo con la letra pequeña

Hipoteca

Euribor

+1'95% TAE

Variable 3,44%⁽¹⁾

TIN primer año **2,90%**

La TAE

La TIN

Hipoteca Su casa y punto.

- Sin cláusula suelo.
- Sin comisiones
- Sin más garantía que su propia casa.



Qué son los intereses

¿Qué suena mejor?

3%

de interés nominal anual por tu dinero indefinidamente, por saldos diarios de más de 3.000 € hasta 15.000 €

TAE 2,67%. Cumpliendo condiciones, manteniendo un saldo diario constante de 10.000 euros

A veces los bancos usan la **tasa nominal**, en vez de la tasa equivalente. Para "redondear" y porque les beneficia

Para evitarlo el Banco de España obliga usar tasas equivalentes y le llama **TAE, Tasa Anual Efectiva**



Qué son los intereses

Porque no eres un número de cuenta, adaptamos nuestros productos a ti.

Sin comisiones. Más de 8.000 cajeros gratis, saques lo que saques a débito.⁽²⁾

Elige la cuenta que más se adapte a ti.

Cuentas a tu medida

Hasta

5%

TAE el ⁽¹⁾
primer año.
Y hasta 2% TAE
el segundo año.

TAE el ⁽¹⁾
primer año.
Y hasta 2% TAE
el segundo año.



¿Qué exige el Banco de España a las entidades financieras?

- Que respeten los **principios de claridad, transparencia y libertad de contratación** del cliente.
- El cliente, además de estar siempre informado sobre el estado y movimientos de sus productos, debe **conocer y comprender los términos del contrato**. Antes de firmar, tiene derecho a reflexionar, comparar otras ofertas y comprender sus derechos y obligaciones. No obstante, es responsable de **leer detalladamente el contrato antes de firmar**, solicitando a la entidad todas aquellas aclaraciones que consideren necesarias.
- Conforme a la buena práctica bancaria, **las entidades deben facilitar**, en papel u otro soporte duradero, **la información y condiciones que deben figurar en los contratos**, con suficiente antelación a la fecha en que el usuario vaya a quedar vinculado por los mismos, y en términos fácilmente comprensibles, de manera clara y legible.

02

Garantía y aval





Garantía ≠ aval

La **garantía** hace referencia a “una cosa”. Su misión es mostrar al banco que la persona titular de un préstamo, crédito o aval dispone de la capacidad económica o solvencia suficiente para devolver el préstamo.

- **Garantía personal:** habitual en préstamos de importes menores y asociados a consumo . La garantía personal hace referencia al historial de crédito del solicitante, la solvencia personal y patrimonial probada y las personas avalistas presentadas. En cualquier caso, la persona prestataria responde con todos sus bienes presentes y futuros.
- **Garantía hipotecaria:** el préstamo solicitado suele ser de mayor importe y plazo de devolución. En este caso, la persona solicitante tiene como garantía un bien inmueble que responde del pago y lleva aparejada una inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente.
- **Garantía prendaria:** en este caso, se deja a resguardo del prestamista algún objeto que sirva de garantía para el préstamo. Si no se cumple con el pago, el objeto pasaría a propiedad del prestamista.



Aval ≠ garantía

La palabra avalista o garante hace referencia a una persona física o jurídica y su misión es reforzar la solvencia de la persona que solicita el préstamo o prestatario. Responderá de las obligaciones sobre el préstamo en caso de que el titular no cumpla con sus obligaciones.

- **El aval personal** es necesario cuando el titular del préstamo no tiene suficientes garantías o solvencia para que le concedan el préstamo. Es entonces, cuando el banco le solicita que aporte a alguna persona avalista.

03

**Productos financieros
básicos**





Tipos de cuentas bancarias

- **La cuenta corriente** es un depósito de dinero que sirve de “soporte” para realizar diferentes tipos de operaciones bancarias habituales: cobros, pagos, domiciliaciones de recibos, transferencias, retiradas de dinero mediante cajeros automáticos, amortizaciones de los préstamos recibidos... El titular puede sacar el dinero que tenga depositado en la cuenta, en parte o en su totalidad en cualquier momento, en función de las condiciones pactadas.
- **La cuenta de ahorro** permite generar intereses a cambio de depositar nuestros ahorros en la cuenta, con disponibilidad inmediata. Operativamente hablando, las cuentas de ahorro no permiten domiciliar recibos, nóminas, tarjetas o préstamos, únicamente te permiten depositar dinero y disponer del mismo, a través de transferencias (a otras entidades), o traspasos (internos dentro de la misma entidad e inmediatos).

C.C.C.: 0019 0020 96 1234567890

Código entidad	Código sucursal	Dígitos de control	Número de cuenta
0019	0020	96	1234567890

IBAN ES66 0019 0020 961234567890

Identificador nacional (C.C.C.)

Clave país (ES para España) y Código de control (individual y distinto por cuenta)



Tipos de cuentas bancarias

- **SWIFT/BIC:** El código SWIFT es un formato estándar para Códigos de Identificación de Negocios. Se utiliza para identificar bancos e instituciones financieras globalmente, indicando quienes son y dónde están.

Estos códigos se utilizan para transferir dinero entre bancos, en particular para transferencias internacionales

Ejemplo de un código SWIFT.

AAAA

Código de banco

BB

Código del país

CC

Código de localización

123

Código de sucursal



La cuenta de pago básica

Regulada por la Orden ECE/228/2019 dirigida a personas en situación de vulnerabilidad. Esta normativa regula el acceso a una cuenta bancaria básica con el **objetivo de favorecer la inclusión financiera**. Este tipo de cuentas tienen una comisión máxima de 3€ al mes, y en determinadas circunstancias pueden estar libres de comisiones y gastos adicionales.



La cuenta de pago básica

Las características para acreditar la condición de vulnerabilidad, que da derecho al régimen gratuito de la cuenta de pago básico son tres:

- Los ingresos económicos brutos.
- Titularidad.
- Un informe si no dispone de la documentación mencionada.





Cuenta de pago básica

Las características para acreditar la condición de vulnerabilidad, que da derecho al régimen gratuito de la cuenta de pago básico son tres:

1. Los ingresos económicos brutos, computados anualmente y por unidad familiar, no superen los siguientes umbrales:
 - **Dos veces el indicador público de renta de efectos múltiples (IPREM) de doce pagas**, vigente en el momento de efectuar la solicitud cuando se trate de personas no integradas en ninguna unidad familiar.
 - **Dos veces y media dicho indicador** cuando se trate de personas integradas en alguna de las modalidades de unidad familiar con menos de cuatro miembros.
 - **El triple de dicho indicador cuando se trate de unidades familiares integradas por cuatro o más miembros** o que tengan reconocida su condición de familia numerosa de acuerdo con la normativa vigente.
 - **El triple de dicho indicador cuando se trate de unidades familiares que tengan en su seno a una persona con grado de discapacidad igual o superior al 33%** reconocido oficialmente por resolución expedida por el Instituto de Mayores y Servicios Sociales o por el órgano competente de las comunidades autónomas.

A photograph of a woman with dark hair, wearing a blue long-sleeved shirt, smiling warmly as she holds a young child. The child is laughing joyfully, wearing a blue shirt and a red headband with white polka dots. They are positioned in front of a grey stone wall. The lighting is bright, suggesting an outdoor setting.

La cuenta de pago básica

Para el año 2022 se han establecido los siguientes valores del IPREM:

- 579,02€ (IPREM mensual),
- 6.948,24€ (IPREM anual 12 pagas),
- 8.106,28€ (IPREM anual 14 pagas).





La cuenta de pago básica

2. **No concurra titularidad**, directa o indirecta, o derecho real alguno sobre bienes inmuebles, excluida la vivienda habitual, ni titularidad real de sociedades mercantiles, por parte de ninguno de los miembros que integren la unidad familiar. Estas circunstancias deberán cumplirse por todos los titulares de la cuenta en el caso que fueran más de uno.

Por otro lado, la documentación que el cliente deberá aportar y que será necesaria para acreditar la vulnerabilidad será:

1. **Número de personas que componen la unidad familiar:** se aportará el libro de familia o documento acreditativo de la inscripción como pareja de hecho.
2. **Percepción de los ingresos por los miembros de la unidad familiar:** cada uno de sus miembros aportará **alguno** de los siguientes documentos:
 - **Certificado de rentas y certificado relativo a la presentación del Impuesto de Patrimonio.**
 - **Últimas tres nóminas** percibidas.
 - **Certificado expedido por la entidad gestora de las prestaciones o subsidios** por desempleo, en el que figure la cuantía mensual percibida por dichos conceptos.
 - **Certificado acreditativo de los salarios sociales, rentas mínimas de inserción o ayudas análogas** de asistencia social concedidas por las comunidades autónomas y las entidades locales.
 - **En caso de trabajador por cuenta propia**, el certificado expedido por el órgano gestor en el que figure la cuantía mensual percibida si estuviera percibiendo la prestación por cese de actividad.



La cuenta de pago básica

3. Cuando no se disponga de la documentación mencionada, el cliente deberá aportar un informe en el que se indique la composición de la unidad familiar o en el que se motive la idoneidad para el acceso a la gratuidad de una cuenta de pago básica, según el caso. **Este informe debe ser emitido por los servicios sociales del Ayuntamiento donde esté empadronado el/la cliente.**

En definitiva, entendemos que el profesional de la intervención social **deberá** emitir dicho informe cuando la situación lo requiera y **podrá** orientar al usuario/a sobre cómo y dónde recabar toda la información requerida por el banco

- El **reconocimiento o la denegación de la condición de gratuidad** se comunicará al cliente en el plazo máximo de **treinta días** desde la fecha de la aportación completa por el cliente de la documentación indicada.
- **La gratuidad se mantendrá durante dos años**, a contar desde la fecha de su reconocimiento, salvo que la entidad pueda acreditar que el cliente ha dejado de estar dentro del colectivo de vulnerabilidad o con riesgo de exclusión financiera. **Dos meses antes de que transcurra este plazo**, el Banco solicitará al titular que actualice la información que acredite su situación de vulnerabilidad.



La cuenta de pago básica

algunos casos existen condicionantes o problemáticas que pueden impedir el acceso a este producto.

En concreto:

- Si ya se es titular de una cuenta corriente en España.
- En caso de ser considerado “perfil de riesgo”, esto es:
 - Por motivos de **Seguridad Nacional**.
 - Prevención de **blanqueo de capitales** y **financiación del terrorismo** (afecta a población de origen de países en conflicto como Siria o Ucrania).



La cuenta de pago básica

Características	Cuentas corrientes	Cuenta pago básica	Cuentas de ahorro
Liquidez total	✓	✓	✓
Domiciliar recibos	✓	✓	✗
Domiciliar nóminas	✓	✓	✗
Obtener rentabilidad	✗	✗	✓
Vincular con tarjetas	✓	<i>Según entidad: tarjeta de débito o prepago</i>	✗
Pagar impuestos	✓	✓	✗
Realizar transferencias	✓	✓	✓
¿Es gratuita?	✗	✗	✓
Configurador de firmas	✓	✓	✓



La cuenta de pago básica

Banco	Enlace
Banco santander:	https://www.bancosantander.es/particulares/cuentas-tarjetas/cuentas-corrientes/cuenta-basica
Caixabank:	https://www.caixabank.es/particular/cuentas/cuenta-de-pago-basica.html#
Bbva:	https://www.bbva.es/personas/productos/cuentas/cuenta-pago-basica.html
Bankia:	https://www.bankia.es/es/particulares/cuentas-y-tarjetas/cuentas/cuenta-de-pago-basica
Banco Sabadell:	https://www.bancsabadell.com/cs/Satellite/SabAtl/Cuenta-de-pago-basica/6000034843962/es/
Bankinter:	https://www.bankinter.com/banca/cuentas-tarjetas/cuentas/cuenta-basica
Unicaja:	https://www.unicajabanco.es/es/particulares/cuentas-y-tarjetas/cuentas/cuenta-de-pago-basica



La cuenta de pago básica

Banco	Enlace
Abanca:	https://www.abanca.com/es/cuentas/cuenta-pago-basica/
Kutxabank:	https://portal.kutxabank.es/cs/Satellite/kb/es/particulares/productos/cuentas-y-planes-1/cuenta-de-pago-basica-/pys
Ibercaja:	https://www.ibercaja.es/particulares/cuentas-tarjetas/cuentas/cuenta-pago-basica/
Liberbank:	https://www.liberbank.es/cuentas-y-tarjetas/cuentas/cuenta-de-pago-basica
Caja laboral popular:	https://www.laboralkutxa.com/es/particulares/ahorro/cuentas-y-depositos/cuentas-de-ahorro/cuenta-de-pago-basica
Cajamar:	https://www.cajamar.es/es/particulares/productos-y-servicios/ahorro-e-inversion/cuentas-a-la-vista/cuenta-de-pago-basica/
ING	https://www.ing.es/cuenta-de-pago-basica#



Alternativa: La banca online

Ventajas

- **Mejora la gestión de nuestras finanzas:** ayuda a controlar mejor nuestros gastos y no olvidar fechas de pagar facturas –
- **Ahorras en costes y comisiones** (suelen ser más transparentes y cobrar comisiones reducidas o hasta nulas)
- **Comodidad** – permite hacer transacciones de donde estamos (menor coste de traslado)
- **Seguridad** - es más segura normalmente porque se puede hacer con clave o huella digital y permite que operemos desde nuestras casas
- **Disponibilidad 24 horas por día y 7 días a la semana** - todos los días del año (comprobar y controlar ingresos, pagar recibos de manera rápida, fácil y segura)
- **Evitamos colas, esperas, desplazamiento** - pierdes menos tiempo (transacciones inmediatas y mucho más rápidas)



Alternativa: La banca online

Desventajas

- Brecha digital. Sin embargo, conviene adaptarse porque la atención presencial tiende a desaparecer, o está reducida al máximo.

Recomendaciones

- La aplicación debe ser la oficial del banco.
- Tener un código de seguridad para el desbloqueo del móvil.
- No compartas tus claves de acceso a nadie que no sea de confianza.
- Cuidado con redes de wifi pública, y debes cerrar la aplicación al terminar de utilizarla.



Tarjetas bancarias

Las tarjetas son medios de pago emitidos por una entidad financiera o un comercio.

Por su comodidad, facilidad de uso, y por la seguridad que supone, se han convertido en algo muy corriente. Son el medio de pago más aceptado para efectuar compras por Internet, en viajes y desplazamientos.

Nos encontramos con distintos tipos de tarjetas bancarias:

- Tarjeta de débito.
- Tarjeta de crédito.
- Tarjeta de crédito revolving.
- Tarjeta prepago.





Tarjetas bancarias

Débito

- El titular de la tarjeta **sólo utiliza la cantidad de dinero que tiene en la cuenta**, es decir sólo se puede retirar el dinero disponible en la cuenta bancaria.
- La transacción se procesa **inmediatamente** en la cuenta.
- Puede evitar el exceso de **endeudamiento**.
- **Fácil acceso**. El único requisito es disponer de una cuenta asociada.

Crédito

- Permite realizar pagos **sin tener dinero en la cuenta** bancaria.
- Tiene un **límite de crédito**.
- Tienen **costes y comisiones**.
- Una tarjeta de crédito es **igual que un préstamo**, por lo tanto, los intereses y comisiones deben ser considerados.
- **Diferentes formas de pago**: pago mensual y pago diferido.

Prepago

Una tarjeta de prepago es un tipo de tarjeta de débito en la cual se anticipa el importe del consumo que se realizará con la tarjeta.

Tarjetas revolving

Son unas tarjetas de crédito que presentan la peculiaridad de que **sólo tienen la opción de pago aplazado**.

Es fundamental tener en cuenta:

- Plazo para devolver el crédito: no debería superar los **10 meses**. Si fijamos un plazo superior, estaríamos haciendo un uso inadecuado de la tarjeta.
- Cuota mensual: si pagamos una cantidad demasiado baja, cubriremos sólo los intereses y no amortizaremos capital (manteniendo eternamente la deuda). A veces, la deuda incluso va aumentando: porque la cuota sólo cubre parte de los intereses, produciéndose el efecto conocido como “bola de nieve”.



Las tarjetas de débito sólo nos permiten sacar el dinero disponible en nuestra cuenta asociada.

Mientras que en las tarjetas de crédito y especialmente las revolving, es importante establecer una cuota suficiente que cubra intereses y capital dispuesto.



¿Cómo puedo identificar una tarjeta revolving?

1. **Examina el contrato:** no siempre aparece el término tarjeta revolving como tal, pero puede aparecer definido como “pago aplazado con cuota fija”, “periodicidad anual inamovible”, “crédito de pago aplazado”, “pago diferido”... en el contrato.
2. **Comprueba si existe una obligación de pagar una cuota fija cada mes:** independientemente de lo que haya gastado durante ese periodo, o incluso aunque no se haya usado, si se paga una cuota fija cada mes, tiene muchas posibilidades de que sea revolving.
3. Además de en los propios bancos, **suelen ofrecerse en puntos estratégicos:** stands centros comerciales, aeropuertos, estaciones de tren, gasolineras, supermercados, agencias de viajes, almacenes de bricolaje, ropa, etc.
4. **Elevado interés (% TAE):** entre el 18% y el 30%, aunque no todas las tarjetas revolving tienen necesariamente un elevado interés.
5. **Falta de transparencia y acceso rápido al crédito:** muchas personas no son conscientes del tipo de producto que contratan, pudiendo incurrir fácilmente en riesgos como una cuota baja o impagos, que pueden disparar la deuda.



Depósitos

Los depósitos bancarios a plazo son productos financieros de ahorro. El cliente entrega una cantidad de dinero a una entidad de crédito durante un tiempo determinado, establecido contractualmente. Finalizado ese plazo, la entidad financiera devuelve el principal junto con la remuneración pactada.





Préstamos

Los préstamos son una transacción financiera en la que una persona o entidad (acreedor o prestamista) entrega a otra (deudor o prestatario) una cantidad fija de dinero al comienzo de la operación. El deudor se compromete a devolver esa cantidad junto con el interés convenido en un período especificado.





Préstamos

La **amortización** (el pago) del préstamo se realiza normalmente por pagos regulares (cuotas mensuales, trimestrales etc). Por lo tanto, la operación tiene una duración y **un interés** acordados en base al **capital** prestado, por la que se determinaría la cuantía de las cuotas.

Capital

Plazo

Tipo de interés

**Cuadro de
amortización**

Comisiones



Programa de salud financiera para la inclusión de colectivos en riesgo de vulnerabilidad

Este material ha sido elaborado por la Fundación Nantik Lum, entidad comprometida con los ODS y la Agenda 2030. A través de este programa trabaja por la consecución de los ODS  1 Fin de la pobreza,  5 Igualdad de género y  8 Trabajo decente y crecimiento económico.

Un programa de



Con la colaboración de



Financiado por

